

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO**

**SEDESOE**



**INFORME DE DESARROLLO SOCIAL**  
**2010**

## DESARROLLO SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA

El factor fundamental en torno al cual giran todas las acciones de gobierno es la gente, es lo más importante para este Gobierno, por ello generar un entorno de igualdad de oportunidades a partir del cual todo duranguense pueda desarrollar sus capacidades y talentos que le permitan avanzar a niveles cada vez más altos de su desarrollo humano, es y será la base de la política social durante los próximos seis años. Esta política es un compromiso de esta Administración, pero se adquiere de manera corresponsable con toda la sociedad, la participación ciudadana es esencial para que Durango logre superar los retos de la pobreza, la marginación y la exclusión de los grupos más vulnerables, juntos avanzaremos en el objetivo general de mejorar la calidad de vida de la población, porque solo unidos crecemos todos.

### OBJETIVO

*MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS A PARTIR DE UN PROCESO DE AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.*

#### **Ampliar la cobertura de servicios básicos en las zonas urbano marginadas y las zonas rurales**

Uno de los componentes imprescindibles de la acción social se sustenta en el derecho de contar con los bienes y servicios que brindan la seguridad de una vida digna y plena, a través de la cual cada persona tenga la posibilidad y la capacidad para desarrollarse en una sociedad que retribuye a todos sus integrantes los beneficios de un desarrollo social equilibrado.

La visión soberana de propiciar un mayor bienestar para los duranguenses, es compartida por los tres niveles de gobierno, y es la plataforma sobre la cual se actúa de manera coordinada y se canalizan recursos a programas y proyectos a través de los cuales se logra ampliar la cobertura de los bienes y servicios básicos para bienestar de la población.

Con la aportación de los municipios, el Estado y la Federación durante el 2010, se invirtieron 260 millones 201 mil pesos en la construcción de obras que permiten brindar los servicios de agua potable, drenaje y electrificación, que benefician en forma directa a la población, incrementando su calidad de vida.

El impacto de la inversión realizada alcanza a más de 200 localidades de 33 municipios del estado, y fue posible como resultado de la operación de programas como el Fondo de Infraestructura Social Municipal, Gestión Social, Manos a la Obra, Hábitat, Desarrollo de Zonas Prioritarias, Empleo Temporal y el Programa de Inversiones de la CFE, programas que conjugan la acción de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad.

Se ejecutaron 522 obras, que implicaron la construcción, rehabilitación o mantenimiento de fuentes de abastecimiento, líneas de conducción y redes de distribución de los principales servicios básicos, tanto en zonas urbano-marginadas, como en localidades rurales del estado.

Las obras y acciones realizadas para que las familias puedan contar con agua potable dentro de sus hogares, representan el 44.4% del total de obras señaladas, es decir 232 obras, con una inversión de 41 millones 424 mil pesos. Entre estas obras destacan por su nivel de inversión y por su impacto social, la “Construcción de la red de distribución y tomas domiciliarias” en las colonias Estación y Plutarco Elías Calles en la cabecera municipal de Tepehuanes, realizada a través del programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias; la “Ampliación del sistema de agua potable” en la cabecera del municipio de San Juan del Río, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; y la “Bomba de presión constante” en la colonia Valle del Guadiana en la ciudad de Durango, a través del programa Hábitat.

En materia de alcantarillado a través de los programas señalados se ejecutaron 140 obras con una inversión de 48 millones 910 mil pesos. Las obras abarcan proyectos desde descargas domiciliarias, la construcción o rehabilitación de redes de drenaje, colectores y emisores, hasta la rehabilitación y desazolve de plantas de tratamiento. Cabe señalar como parte de estas acciones la “Construcción de dos tanques de almacenamiento y regulación” en el municipio de Durango, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; así como la “Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento” en San José de la Laguna municipio de Otáez y la “Ampliación del alcantarillado” en la cabecera municipal de San Bernardo, ambas a través del programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias; y la Construcción de la línea de drenaje y el canal para agua pluvial en el municipio de Pueblo Nuevo, mediante la operación del programa Hábitat.

En materia de electrificación se realizaron 234 obras con una inversión de 169 millones 866 mil pesos, en 21 municipios del estado; incluyendo obras de energía convencional como la construcción de líneas y redes de distribución, así como alternativas de fuentes de energía no convencional, como son las plantas y módulos de energía solar. Destacan las inversiones realizadas a través del Programa de Inversiones de la CFE en diversos municipios del estado; las obras del programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias con la construcción de líneas y redes de distribución en las localidades de Sianori, Topia; Carboneras, Guadalupe Victoria; Santa Teresa de los Pinos, Canatlán; Santa Catarina de Tepehuanes, Tepehuanes; El Palmarejo, Tamazula y en la cabecera municipal de San Bernardo. Así como la inversión a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en diversas localidades del municipio de Tamazula.

### **Mejorar la calidad de las viviendas**

La vivienda es el entorno físico donde se desarrolla la vida cotidiana y social más próxima de toda familia, la satisfacción de contar con una vivienda que posea el equipamiento mínimo indispensable, representa día con día el nivel de vida de cada uno de los integrantes del hogar; el bienestar de contar con un piso firme que coadyuve con la salud de los niños y en el saneamiento del hogar; un techo y paredes seguras que protejan y aíslen de los cambios climáticos y de los factores adversos del entorno, así como de los bienes y servicios necesarios en toda vivienda,

brinda a las familias el mínimo de calidad de vida que nos merecemos todos y cada uno de nosotros.

Las obras de mejoramiento de vivienda han sido contundentes en el estado, con la ejecución de más de 46 mil acciones a través de los programas Manos a la obra, Gestión social, Audiencia pública, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Desarrollo de zonas prioritarias y Empleo temporal, se lograron ejercer 56 millones 574 mil pesos con mezcla de recursos de los municipios, el Estado y la Federación; acciones que no se pudieron haber realizado sin la aportación sustancial de los beneficiarios quienes con aportaciones en especie, pero principalmente de mano de obra, hicieron realidad la ejecución de cada una de estas acciones.

Con las obras realizadas se alcanzó una cobertura en 330 localidades de 37 municipios, sus principales aplicaciones corresponden a pisos de concreto, enjarres en muros, lozas, techos de lámina, banquetas, ampliaciones de cuartos, dotación de baños y tinacos, impermeabilizantes, lechadas y pintura en fachadas, principalmente. Con esta acciones se mejora la calidad de vida de las personas atendiendo necesidades básicas que resuelven problemas que día con día se afrontan en los hogares.

### Fomentar la organización social y la participación ciudadana

El entorno socioeconómico en el estado aún presenta desequilibrios y carencias que afectan a la población, por ello, el quehacer del gobierno en el tema social siempre estará enfocado hacia quienes menos tienen; no obstante, para lograr que los impactos de las políticas implementadas sean mayores y estén bien focalizados, es indispensable la acción conjunta entre sociedad y gobierno.

#### Acciones de mejoramiento de vivienda 2010

Tipo	Inversión	Acciones
Piso firme	12,228,337	16,362
Techos	7,041,978	2,873
Enjarre de muros	6,236,169	8,827
Tinacos	1,189,721	1,367
Banquetas	715,914	1,353
Pintura en fachadas	150,864	1,843
Impermeabilizantes	31,884	59
Diversos mejoramientos de vivienda	28,979,283	13,761
<b>Total</b>	<b>56,574,150</b>	<b>46,445</b>

La participación de la ciudadanía es elemento fundamental en el proceso de desarrollo humano de cualquier sociedad, desde la planeación y formulación de las obras y acciones, su ejecución, hasta la operación y el mejor aprovechamiento de las mismas; por ello, los ciudadanos siempre tendrán en esta Administración voz y voto para encausar los recursos públicos hacia las necesidades más apremiantes y de mayor beneficio social en el estado.

Por ello, durante el año 2010 se fomentó y encauzó la organización y participación de los sectores sociales y de la ciudadanía en la implementación de la política de desarrollo social y humano, mediante la consolidación de 165 organizaciones civiles reconocidas en el Registro Estatal de Organizaciones Sociales, con la finalidad de que a través de ellas se promueva el bienestar de la comunidad con acciones de asistencia social y fortalecimiento de la familia.

Durante este mismo año, se incentivó la participación ciudadana tanto en la definición de acciones que beneficiaron de manera directa a la población, como para la ejecución de las mismas, mediante un acuerdo de trabajo conjunto entre el gobierno y los beneficiarios, es así que se conformaron 927 comités de desarrollo social, con la participación de 2,762 personas en su calidad de representantes, dichos comités se integraron por poco más de 23,600 personas que colaboraron activamente en las obras y acciones que les beneficiaron.

La contribución de la población es valorada en todo momento, pero toma gran importancia en las etapas de definición de las obras y acciones, su participación es esencial para identificar y priorizar los problemas y necesidades de las comunidades; en este sentido, se realizaron 383 asambleas de pobladores en poco más de 300 localidades y cabeceras de 16 municipios.

Las asambleas de pobladores representan ejercicios de organización en los cuales la población debate y analiza la situación general que prevalece en sus comunidades y en forma participativa se realiza un diagnóstico de las principales problemáticas, dando como resultado una priorización de las acciones más apremiantes y de mayor beneficio colectivo para la comunidad. Durante el ejercicio 2010, a través de las 383 asambleas se identificaron y priorizaron 3,256 acciones, las cuales cabe señalar fueron base para la definición de estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016.

Como una acción más en la estrategia de estimular la organización y participación ciudadana, se trabajó en el marco del convenio de colaboración con el banco cooperativo italiano “Cassa Padana”, para apoyar mediante capacitación y asistencia a diversas sociedades cooperativas en la concretización de proyectos; cabe destacar los apoyos para fortalecer la “Asociación Estatal de Microfinanzas Populares”, la “Red estatal de cooperativas y empresas sociales”, la “Red de cooperativas de artesanos”, la “Red de cooperativas indígenas”, la “Red de cooperativas de abasto”, y la “Red de minería social”, esta última integrada por personas con alguna discapacidad y por adultos mayores.

En su conjunto sumaron un total de 47 cooperativas a las cuales se les brindó orientación para la formación de grupos con una personalidad jurídica social, asesoría para la formulación de sus proyectos y asistencia técnica para mejorar su operación y evaluación de resultados.

## OBJETIVO

### **BRINDAR LAS CONDICIONES QUE PROPICIEN UN ENTORNO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS VULNERABLES Y EN POBREZA**

#### **Brindar asistencia subsidiaria a aquellos grupos vulnerables y en pobreza más necesitados**

Una estrategia prioritaria de la política social es la ayuda a quienes por diversos factores personales, familiares o del entorno, ven reducida en forma dramática sus posibilidades de desarrollo, afectando los activos y capacidades que pueden poseer, los mercados a los que pueden acceder y los derechos que representan sus intereses genuinos como personas.

La equidad es un valor sobre el cual se rige esta Administración, la cual se sustenta en dos premisas, la igualdad de oportunidades, entendiendo que las circunstancias en las que nace una persona no deben determinar sus logros en la vida, y las situaciones socialmente inaceptables, que la sociedad duranguense no está dispuesta a aceptar.

Las personas con discapacidad y los adultos mayores constituyen dos de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, para ellos se implementó una estrategia solidaria que brinda un apoyo económico para coadyuvar en el afán de que puedan gozar de una vida mejor.

Dentro de esta estrategia, el programa “Apoyo a personas con discapacidad” contempló la instrumentación de un beneficio mensual de 400 pesos, orientado a proteger el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad severa y moderada, a fin de contribuir a su plena integración social, económica, política y cultural. Durante el 2010 se contó con un padrón de 1,668 personas beneficiarias de este apoyo.

El programa “Apoyo a adultos mayores” se adiciona al conjunto de acciones de política social orientada a proteger el ejercicio de los derechos de las personas adultas de 70 años o más, que viven en condiciones de pobreza, marginación o rezago social, a fin de proporcionarles una mejor calidad de vida. El beneficio otorgado consiste en un apoyo económico mensual de 500 pesos, y cuenta con un padrón de 6,332 adultos mayores.

En el año 2010, para ambos esquemas subsidiarios se erogó un total de 26 millones 822 mil pesos con aportaciones del Estado y los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Como otra estrategia más de soporte a la población vulnerable, se apoya mediante un subsidio a los costos del transporte a personas de escasos recursos que requieren trasladarse a comunidades al interior del estado u otras partes de la República, así como a pacientes o familiares de enfermos que por su tratamiento necesitan trasladarse a otras ciudades del país.

Son muchas las necesidades y acontecimientos que tiene que enfrentar la población que cuenta con menores recursos, y en muchas ocasiones es imposible que puedan resolverlos en forma aislada, volviéndose una carga para las familias que provoca limitantes en su desarrollo; por ello,

se otorgan apoyos extraordinarios a los grupos de personas más vulnerables con el fin de ayudarlos a resolver sus problemas más urgentes.

En otra línea de acción de apoyo para quienes menos tienen, se impulsó el programa de Asistencia de Servicios Estatales ASE , a través del cual se otorgan de manera gratuita servicios a la ciudadanía como cortes de cabello, cursos de cocina, plática de valores, esparcimiento infantil y espectáculos artísticos con la finalidad de ofrecer espacios de recreación a la población. A partir de su comienzo en octubre de 2010, se ha beneficiado a poco más de 5,000 habitantes; es preciso señalar que en esta estrategia el Gobierno del Estado, promueve la acción conjunta de las dependencias que coinciden en el tema de la asistencia social, es el caso de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, el DIF estatal, el Instituto de Vivienda del Estado, el Instituto de la Mujer Duranguense y el Instituto Duranguense de la Juventud, entre otras instancias estatales.

La población más vulnerable siempre tendrá el apoyo y el respaldo del Gobierno, por ello, ante la temporada invernal que inicia cuando concluye el año, se impulsó la campaña El Cobijaso, que busca el donativo de los duranguenses con cobertores, cobijas y ropa de invierno en buen estado, para donarla a los habitantes más necesitados de las regiones más frías del estado, así como aquella que habita en los barrios y colonias con mayores índices de rezago en la capital del estado. Durante esta temporada invernal se logró beneficiar con un donativo de ropa a más de 6 mil duranguenses que viven en una situación precaria, pero que siempre contarán con el apoyo del Gobierno del Estado.

### **Fortalecer la enseñanza de oficios y actividades productivas**

El proceso integral del desarrollo humano implica desarrollar las capacidades humanas y para ello se requiere brindar los medios a través de los cuales se podrá tener un acceso equitativo a esas capacidades, es decir generar un entorno de igualdad de oportunidades para grupos vulnerables y marginados.

Con la participación de los tres niveles de gobierno, a través del programa Hábitat, se realizaron 25 talleres de enseñanza de oficios y labores con el fin de proveer a grupos de personas de las herramientas que les permitan generar fuentes de ingreso adicionales que fortalezcan la economía familiar.

Los talleres se enfocan a la enseñanza de labores como corte y confección, belleza, repostería, y oficios como carpintería, soldadura, y elaboración de artesanías, entre otros; cabe destacar que es la propia gente de los municipios participantes, quienes definen el tipo y orientación de los talleres que desean recibir.

### **Formación personal como base del desarrollo humano**

El desarrollo humano de las personas comienza en la familia y este va creciendo y formándose con la interacción del entorno que nos rodea, cuanto más sólida sea nuestra formación humana, más posibilidades se tienen de enfrentar y superar las adversidades de nuestro medio.

Un principio esencial del desarrollo social lo constituye el desarrollo humano de las personas, ésta es la razón por la cual se pondrá un gran énfasis en el tema de la formación humana, la presente Administración Estatal, está comprometida con la unidad y los valores de la familia, que promueven la inclusión social e incentivan la confianza de las personas en sí mismas.

Por ello, se comenzó por transmitir a los funcionarios públicos esta visión mediante la conferencia “Hacia una cultura del servicio público y del desarrollo humano”, enfocándose en estimular una visión más amplia del servicio como una herramienta y palanca para el desarrollo de las personas.

Mediante una convocatoria abierta se realizó la conferencia “Los días de buena acción en Durango” impartida por el reconocido sanador y vidente René Mey, quien con su mensaje de una “Nueva inteligencia del corazón” ayuda a resolver los problemas de las personas y a sanarlas.

De igual manera, se impartió la conferencia “Enfermedades: gritos del alma” por el escritor Leonardo del Cio, quien funda su trayectoria en la importancia de la universidad de la vida, en la que se aprenden conceptos como la autoestima, el agradecimiento, la lealtad, la competitividad y el honor, su enseñanza es básicamente una invitación a olvidarse de los pretextos y aceptar la responsabilidad de vivir.

Otra de las acciones realizadas como complemento a la formación humana de los niños, es “Descubriendo Durango”, programa de recreación y aprendizaje sobre la ciudad capital, enfocado a niños que hayan destacado al cierre del curso escolar como reconocimiento a su excelente desempeño académico, consiste en ofrecer actividades recreativas, culturales, deportivas y de entretenimiento que se llevan a cabo durante la Feria Nacional de Durango y especial atención en el Museo Interactivo BEBELECHE. Con una inversión superior a los 600 mil pesos se benefició a más de 400 niños y niñas de diversos municipios del interior del estado.

Con la conjunción de recursos del Estado, la Federación y los municipios de Durango, Gómez Palacio, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro, a través de los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, se realizaron cursos y talleres para desarrollar las capacidades individuales y comunitarias, que ayudan a construir una estructura social más equitativa y unida. En estas acciones se realizaron 48 eventos entre talleres, cursos y campañas con una mezcla de recursos superior a los 5.7 millones de pesos.

## OBJETIVO

**CREAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE BRINDE LAS POSIBILIDADES DE UN DESARROLLO EQUILIBRADO ENTRE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGIONES DEL ESTADO**

### **Infraestructura productiva y de comunicaciones en los municipios**

Las cinco regiones del estado muestran diferentes niveles de desarrollo social y económico, lo mismo sucede con los municipios que integran las regiones, cada uno presenta diferentes niveles de cobertura en servicios, distintas estructuras de infraestructura económica base para el



desarrollo y diversos factores que conforman el entorno de cada uno de ellos, todos estos elementos resultan en desequilibrios regionales que delimitan el entorno y disminuyen las oportunidades de progreso de la población. Por esta razón, una política constante del Estado es incrementar y modernizar la infraestructura base de la que disponen municipios y regiones para fomentar su desarrollo socioeconómico.

Durante el año 2010, con la aportación de recursos de los tres niveles de Gobierno se pudieron concretar 669 obras y proyectos a través de los programas Manos a la obra, Gestión social, Fondo de infraestructura social estatal, Fondo de infraestructura social municipal, Hábitat, Empleo Temporal, 3X1 para migrantes, Programa de Infraestructura Básica para Comunidades Indígenas, y el Programa Normal Estatal; que en su conjunto representaron una inversión de 568 millones 345 mil pesos en caminos, puentes y vialidades en todos los municipios del estado.

La construcción, rehabilitación y modernización de este tipo de obras facilita el desarrollo de la regiones, al disminuir los tiempos y costos de traslado, tanto de productos, como de pasajeros; esta situación incrementa la productividad de empresas y negocios, oferta bienes a un menor costo para los consumidores y acerca los servicios para todos los ciudadanos.

Sin duda la participación del Gobierno Federal y los Gobiernos Municipales es trascendental para la ejecución de estas obras, en este sentido, el Gobierno del Estado además de seguir canalizando inversiones a este sector, continuará gestionando recursos para beneficio de todos los duranguenses.

### **Apoyar la creación y mejoramiento de espacios públicos**

Una parte importante del desarrollo humano sustentable, es el elemento de la cohesión social que se constituye con la unidad de las personas de un grupo sea este una colonia, un barrio, una comunidad, etc. en pro de apoyarse mutuamente para alcanzar un fin común, el desarrollo armónico y sustentable de su comunidad. Fomentar la cohesión social de la población, trae consigo beneficios propios del desarrollo, como la disminución de la inseguridad, de riesgos y de conductas antisociales.

Los espacios públicos son el escenario de la interacción social, en ellos se desarrollan actividades propias de la vida cotidiana, como el esparcimiento, el deporte y las actividades culturales y comerciales, por citar algunas, dichos espacios son punto de partida para fomentar la participación ciudadana y con ello, incrementar los índices de cohesión de la sociedad.

Durante el año 2010, se destinaron 83 millones 485 mil pesos a la construcción y rehabilitación de espacios públicos, entre ellos plazas, salones comunitarios, templos, parques y jardines. Se ejecutaron 413 obras en 173 localidades de 35 municipios del estado.

Cabe destacar que de estas obras 175 corresponden a espacios de infraestructura deportiva, que además de los beneficios señalados inherentes a la cohesión social, a través de las actividades deportivas, se logra alejar a los jóvenes de conductas delictivas y nocivas como el vandalismo y las

drogas, fomentar una formación de valores en los niños e inducir una vida más sana para los adultos. Las principales obras corresponden a la construcción de unidades deportivas, canchas de usos múltiples, parques deportivos, domos y gimnasios, así como la rehabilitación de estos mismos espacios. La inversión inherente a estas obras fue del orden de 45 millones 424 mil pesos.

La realización de estas obras de construcción y rehabilitación de espacios públicos fue resultado de la conjunción de recursos de los tres órdenes de gobierno a través de los programas Manos a la obra, Gestión Social, Infraestructura Deportiva, Fondo de Infraestructura social Municipal, Hábitat, Empleo Temporal, 3X1 para Migrantes, Rescate de Espacios Públicos y el Programa Normal Estatal.

Destacan entre estas obras la construcción de la tercera etapa del “Parque del Centenario División del Norte”, en la ciudad de Durango; la segunda etapa del “Área de recreación comunitaria Armando del Castillo Franco”, en la ciudad de Gómez Palacio; la primera etapa del “Parque recreativo, cultural y deportivo El Refugio”, en la ciudad de Durango; la ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario Solidaridad, en Gómez Palacio; la construcción de la tercer etapa de la unidad deportiva y la rehabilitación de la plaza pública, en la cabecera de Vicente Guerrero; y la construcción del parque deportivo y recreativo, así como la rehabilitación de la plaza cívica en la Casa de la Cultura de Santiago Papasquiaro.

### **Consolidación del equipamiento urbano**

Parte de la infraestructura necesaria para generar mejores equilibrios entre las regiones del estado y entre los municipios, tiene que ver con el equipamiento urbano, este se constituye por las obras y servicios que identifican a las comunidades y ciudades, y ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas fuera de su vivienda.

El tipo de obras realizadas fueron alumbrado público, banquetas y guarniciones en calles y avenidas, andadores, escaleras y escalinatas, rehabilitación de mercados, bardas en escuelas y panteones, muros de contención, dispensarios médicos y el mejoramiento de escuelas y otros edificios públicos, principalmente.

En total se ejecutaron 662 obras con una inversión de 59 millones 752 mil pesos, en 272 localidades de los 39 municipios del estado, mediante la operación de los programas Manos a la obra, Gestión social, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Hábitat, Empleo Temporal, 3X1 para Migrantes, Fondo de Infraestructura Social Estatal y el Programa Normal Estatal.

### **OBJETIVO**

***IMPULSAR UN DESARROLLO INTEGRAL EN LAS ZONAS INDÍGENAS DEL ESTADO.***

### **Ampliar la cobertura de servicios básicos**

Las comunidades indígenas aún conservan los más altos rezagos en el estado en cuanto a cobertura de servicios de agua potable, alcantarillado y electrificación; por ello la importancia para

que juntos gobierno y sociedad continuemos expandiendo la red de servicios básicos en estas comunidades.

Es preciso destacar la contribución de los municipios a través de los recursos del Fondo de infraestructura social municipal, que sumados a los recursos del programa Gestión Social, consolidaron una inversión de 3 millones 73 mil pesos en 18 obras de agua potable y electrificación, en los municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo y Guanaceví.

Dentro de las obras de agua potable se encuentran la construcción de líneas de conducción y tanques de almacenamiento, así como el suministro de manguera para la conducción del vital líquido; respecto a las acciones de electrificación prevalece el tipo de obras de energía no convencional, como el suministro e instalación de módulos y plantas de energía solar, así como la instalación de acometidas en las viviendas de los hogares indígenas.

### **Mejorar la calidad de las viviendas de los hogares indígenas**

La atención de las carencias al interior de las viviendas constituye una premisa dentro de los apoyos que se brindan a las zonas indígenas; las acciones de mejoramiento de vivienda como la construcción de piso firme, enjarre de muros y paredes, equipamiento de baños, construcción de lozas o suministro de láminas galvanizadas para los techos, constituyen una de las acciones más valoradas por las familias indígenas, ya que representa un cambio positivo en forma directa a sus estándares de vida.

Durante el año 2010, se invirtieron 3 millones 193 mil pesos con las aportaciones del Estado y los municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo a través de los programas Manos a la obra, Empleo Temporal, Fondo de infraestructura social municipal, Audiencia pública y Gestión social; todos estos programas conformaron una red de apoyo para las 864 familias indígenas que se beneficiaron durante este año.

### **Apoyo a la cultura indígena**

En el mes de abril del año de 2010, se llevó a cabo el 2do Festival de Música Popular en Lengua Indígena, en la comunidad de Santa María de Ocotán y Xoconoxtle, contando con la participación de 14 conjuntos musicales de las diversas localidades y etnias, impulsando así la preservación de la cultura tradicional de la música.

### **Ampliar la infraestructura de caminos y equipamiento urbano en zonas indígenas**

Uno de los principales factores que promueven el desarrollo de comunidades y municipios es la comunicación, estar conectados vía terrestre con los principales polos de desarrollo del estado, permite acercar los servicios y promover la creación de más y mejores fuentes de ingreso.

Mediante la inversión conjunta del Estado, la Federación y los municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo y Guanaceví, se ejercieron 238 millones 819 mil pesos en la construcción y rehabilitación de

caminos y puentes vehiculares para un total de 23 obras, resultado de la operación de los programas como el Fondo de infraestructura social municipal, el Programa de infraestructura básica para comunidades indígenas y el Fondo de infraestructura social estatal.

Cabe destacar la continuación en el proyecto de “Ampliación y modernización de la carretera Durango – Tepic” con una inversión de 219 millones 676 mil pesos ejercidos en el tramo del kilómetro 144 al 175.9 y del kilómetro 179.92 al 196.62, para un total de 48.6 kilómetros de pavimento sobre este eje carretero. De igual forma, destaca la pavimentación de dos vialidades en la localidad de Santa María de Huazamota en el municipio de Mezquital.

Como parte del equipamiento comunitario en las localidades indígenas, se construyeron o rehabilitaron canchas deportivas, domos, aulas y bardas perimetrales en escuelas, casas comunales, centros de salud y templos, entre otros espacios de uso público; este equipamiento fortalece la cohesión de la población y promueve un desarrollo social más equitativo.

Mediante la acción conjunta de los tres niveles de Gobierno a través de los programas de Gestión social, Audiencia pública, Empleo temporal, Fondo de infraestructura social municipal y el Fondo de infraestructura social estatal, se realizó una inversión de 4 millones 723 mil pesos, en 28 localidades indígenas de los municipios de Mezquital, Guanaceví y Pueblo Nuevo, logrando la ejecución de 39 obras.

Entre las acciones realizadas se pueden destacar la “Obra de protección contra escurrimientos pluviales” en la comunidad de Huazamota, en Mezquital; la construcción del “Domo en cancha de usos múltiples” en la comunidad de Lajas de Guanaceví; la construcción de un “Centro de salud” y una “Cancha de usos múltiples” en la comunidad de La Guajolota en Mezquital y la construcción de un “Aula para el jardín de niños” en El Güero de Milpillás, del municipio de Pueblo Nuevo.

## OBJETIVO

**IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA SOCIAL EN FAVOR DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS QUE BUSQUE UN DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTADO EN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA Y REDUCIR LOS FLUJOS MIGRATORIOS**

### **Cuidar y salvaguardar los derechos de los migrantes a partir de una estrecha relación**

Las comunidades duranguenses radicadas en los Estados Unidos ocupan un lugar prioritario en la agenda del Gobierno del Estado, se han destinado recursos, obras y acciones para atender sus prioridades y las de sus familiares que habitan en sus comunidades de origen.

Durante el año 2010, con el fin de mantener una estrecha relación con nuestros paisanos y conocer sus necesidades y prioridades, se realizaron diversas giras y reuniones de trabajo con organizaciones y clubes de duranguenses radicados en varios estados de la Unión Americana, derivado de éstas el Estado en coordinación con la Federación y los municipios, ha definido una

agenda de trabajo en beneficio de ellos y sus familias a través de diversos programas y proyectos en los cuales la participación de los migrantes duranguenses ha sido determinante.

Como resultado de este vínculo y con la finalidad de contar con un centro de atención, orientación y apoyo que se encuentre al servicio de todos los duranguenses que viven y trabajan en el extranjero, se instauraron oficinas de representación en el extranjero, particularmente en las ciudades de Los Ángeles y Chicago.

Estos centros son módulos de servicios a la comunidad, en donde se brindan asesorías y se realizan labores de gestión en temas de carácter social y legal a favor de los migrantes; además de servir como instancias promotoras de los programas institucionales que impulsan en forma conjunta los tres órdenes de gobierno, sirven como enlace para la promoción de las potencialidades económicas y turísticas del estado de Durango en el extranjero, así como un escaparate para ofertar de manera permanente productos cien por ciento duranguenses.

Se da atención y seguimiento a los casos de protección y salvaguarda de los intereses de los duranguenses radicados en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos.

Bajo el esquema de colaboración con las representaciones consulares se realizaron diferentes servicios como: trámites de visas humanitarias de México a Estados Unidos para tratamientos médicos, visita de parientes enfermos y funerales llevados a cabo en el vecino país; traslados de connacionales fallecidos en la Unión Americana; trámites relacionados con el Seguro Social; asistencia legal de presos, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores; solicitud y tramitación de documentos oficiales de Estados Unidos en México; localización de personas; apoyos de transportación para deportados en cualquier frontera; información de exbraceros y demás asuntos relacionados con los migrantes duranguenses.

Opera el servicio de lada internacional +18665959120 sin costo, y marcando desde cualquier lugar, el cual permite a los duranguenses radicados en el extranjero ponerse en contacto con funcionarios del Gobierno del Estado con el fin de solicitar información, realizar una denuncia, o algún servicio referido anteriormente.

Durante la presente Administración se logró la aprobación de la Ley de Protección al Migrante Duranguense por parte del H. Congreso del Estado; este instrumento respalda las acciones que se realizan en materia de atención.

El programa “Bienvenido Paisano” en el que participan los tres órdenes de gobierno y cuyo propósito es orientar a los connacionales en su tránsito, salida e ingreso del estado de Durango durante los periodos vacacionales de Semana Santa, verano e invierno, se realizó con participaron de observadores de la sociedad civil, distribuidos en módulos fijos y en puntos de observación ubicados en centrales de autobuses de Durango y Gómez Palacio; así como en el Aeropuerto Internacional “General Guadalupe Victoria”, la Plaza de Armas, el centro comercial Paseo Durango y transportes de turismo alternativo.

Estos voluntarios les informaron y orientaron sobre los trámites, servicios, derechos, obligaciones y programas de asistencia de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, dentro de un marco de coordinación y respeto hacia los migrantes.

### **Mejorar la calidad de vida de las familias de migrantes en sus comunidades de origen**

El programa “3x1 para Migrantes” apoya las iniciativas de los duranguenses que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a Durango en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. Funciona con las aportaciones de migrantes radicados en el extranjero y las de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los tres órdenes de gobierno ponen 3 pesos en partes iguales; durante el año 2010 se logró la creación de fuentes de empleo; se apoyaron 54 proyectos de comunicaciones, espacios públicos y equipamiento urbano por un monto de 46 millones 768 mil pesos en once municipios.

Treinta de estos proyectos corresponden a la pavimentación de vialidades en diversas localidades de los municipios de Tepehuanes, Guadalupe Victoria, Mapimí, Santiago Papasquiari, Nuevo Ideal, Rodeo, Ocampo y Poanas.

Además de plazas cívicas, auditorios, salones de usos múltiples, domos e infraestructura educativa en localidades de los municipios de Nuevo Ideal, Santiago Papasquiari, Peñón Blanco, Canatlán, Poanas y Guadalupe Victoria.

Adicionalmente, se logró en este año la aprobación de un Fondo de Apoyo a Migrantes por más de 16 millones de pesos, recursos que conforme a sus reglas de operación se destinaron a obras de infraestructura básica, educativa y de salud en 28 municipios del estado considerados como altamente expulsivos.

Estas obras favorecen el desarrollo de las comunidades y contribuyen a elevar la calidad de vida de las familias de duranguenses radicados en el extranjero.